



REPUBLICA DE COLOMBIA  
Rama del Poder Judicial

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD.  
Medellín, once de noviembre de dos mil veintiuno.

Radicado 2021-0068-00

Fijada en este asunto fecha para realizar audiencia, la que no se llevo a cabo por dificultades de conexión y que la parte demandada no se conectó, procedente es reprogramarla; en consecuencia, se dispone fijar el día 24 de ENLVO de 2021, a las 10 A.M., para llevar a efecto la misma, la que se hará de forma presencial.

NOTIFÍQUESE

ROSA EMILIA SOTO BURITICA

JUEZ

